

OFORD.: N°8227

Antecedentes .: Su Oficio N° 21, recibido en 15 de marzo

de 2019.

Materia.: Informa

SGD.: N°2019030046633

Santiago, 21 de Marzo de 2019

De : Comisión para el Mercado Financiero

A : SEÑOR Prosecretario de la Cámara de Diputados

Luis Rojas Gallardo

Se ha recibido en esta Comisión su Oficio del antecedente, mediante el cual el Diputado Señor JUAN LUIS CASTRO GONZÁLEZ solicita informar sobre el correcto pago de la póliza N° 828686, tomada por el señor Juan Leiva Vergara en Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A., cuya beneficiaria es la señora Inés Rojas Salinas, quién recibió una suma única de \$780.060.-, con fecha 30 de noviembre de 2018.

Sobre el particular, le informo que ésta Comisión no cuenta con registros que contengan seguros contratados, liquidados o pagados, por lo que no es posible informar lo solicitado.

Sin perjuicio de lo anterior, la señora Rojas, si tiene dudas sobre la liquidación de su siniestro y lo estima conveniente, puede presentar un reclamo contra la aseguradora en la oficina de atención de público de este Servicio o a través de la página web www.cmfchile.cl.

WF/960700

CSC/PGPC

Saluda atentamente a Usted.

DANIEL GARCÍA SCHILLING
INTENDENTE DE SEGUROS
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.cmfchile.cl/validar oficio/

1 de 2

Folio: 20198227961041 Mwt AzfRdlfgBSrFoOIoRDHmiRyWiSc

21/03/2019 10:18 2 de 2